



EL INGLÉS JURÍDICO (2017-18)

DATOS GENERALES

Código 38613

Créditos ECTS 3

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
FILOLOGÍA INGLESA	FILOLOGIA INGLESA	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGLÉS Y ESPAÑOL PARA FINES ESPECÍFICOS

Contexto de la asignatura

Conocimiento y comprensión de las características del inglés jurídico, en sí mismo y en comparación con el español. Comprensión escrita y oral de textos jurídicos generales y de las áreas específicas relacionadas con la mediación intercultural. Adquisición de habilidades de documentación terminológicas y temáticas relacionadas con el inglés jurídico. Iniciación a la investigación monolingüe y comparada en inglés jurídico.

OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

I. Objetivos generales

- 1) Desarrollar la competencia lingüística y comunicativa en inglés jurídico.
- 1b) Dotar al alumnado con las destrezas terminológicas y comunicativas básicas para incorporar el inglés jurídico a su "cartera de competencias" de cara al mercado laboral.

II. Objetivos conceptuales

- 2) Conocer y dominar la terminología del inglés jurídico básica y de los campos tratados.
- 3) Conocer la naturaleza lingüística que distingue a las variedades del inglés jurídico: la terminología, la sintaxis, la organización retórica, y las estrategias comunicativas.
- 4) Conocer la importancia del Plain English y su reflejo en inglés jurídico.
- 5) Conocer someramente la cultura e instituciones jurídicas de los países de habla inglesa en sí mismos y de forma contrastiva con las del español.

III. Objetivos procedimentales

- 6) Manejar y valorar recursos documentales para la comprensión, la producción o la traducción de textos especializados, del inglés al español y viceversa.
- 7) Apoyar, en lo relativo al inglés jurídico, a la dirección de viajes, ferias, misiones comerciales, etc., así como gestionar, organizar, interpretar, y redactar textos y documentos en lengua inglesa en registros jurídicos.
- 8) Ejercer como mediador lingüístico en ámbitos jurídicos entre hablantes nativos y no nativos del español y del inglés, etc.
- 9) Resumir, reformular y traducir del inglés al español y viceversa textos especializados en inglés o español.
- 10) Utilizar recursos informáticos y virtuales para la resolución de problemas lingüísticos en la interpretación o formulación de textos jurídicos.
- 11) Preparar y ofrecer presentaciones académicas orales sobre temas jurídicos en inglés.
- 12) Utilizar recursos informáticos para la confección de glosarios monolingües o bilingües relacionados con temas jurídicos.
- 13) Utilizar recursos virtuales para la obtención de información encaminada a la contextualización del lenguaje jurídico en inglés o a la comunicación de dicha información.

V. Objetivos actitudinales

- 14) Trabajar en equipo con profesionales del derecho y ámbitos afines.
- 15) Ser consciente de los contenidos que se precisan saber para desarrollar una investigación.



CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

1. Las características del inglés jurídico.
2. El lenguaje de los contratos.
3. El lenguaje del derecho inmobiliario.
4. El lenguaje de las instituciones europeas.

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

1. Dominio y manejo escrito y oral adecuado de los aspectos teóricos de la asignatura y del metalenguaje especializado y profesional
2. Asistencia a clases teóricas y prácticas, y cumplimiento de los requisitos de entrega (fechas, formatos, etc.) de las actividades.
3. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la práctica.
4. Capacidad para la correcta resolución de los problemas de redacción y traducción del inglés jurídico en función del tipo de contexto, destinatario, adecuación de registro, precisión lingüística, etc.
5. Capacidad de autoevaluación, detección de sus propios fallos y deficiencias, así como de identificación de las distintas maneras de resolverlos.
6. Capacidad para efectuar un aprendizaje autónomo.
7. Capacidad para resolver problemas mediante la documentación con fuentes escritas y virtuales.

La fecha máxima para la entrega del portafolio, improrrogable sea cual sea el motivo, informático, etc. será el 23 de enero, para la convocatoria ordinaria, y el 12 de julio, para la extraordinaria, aunque se podrá establecer fechas anteriores para trabajos específicos. Para evitar problemas de última hora, se recomienda a los alumnos, (a) la confección de copias de seguridad informáticas de todos los materiales, como (b) la entrega antes de las fechas máximas.

La entrega de cualquier material, así como la comunicación con el profesor, se realizará EXCLUSIVAMENTE mediante el Campus Virtual. No se admitirán correos electrónicos, salvo colapso del sistema.

Dado el carácter obligatorio de la asistencia a clase, no se permite la recuperación de las partes relacionadas con la asistencia, salvo acuerdo previo con el profesor ANTES del inicio de las clases.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	El alumno tendrá que entregar un portafolio de actividades sobre inglés jurídico, general y específico de tema. Tal portafolio constará de: a) los ejercicios de clase, debidamente solucionados; b) las presentaciones individuales y colectivas; c) los ejercicios de investigación propuestos, según modelo descargable del Campus Virtual.	Portafolio de actividades	50
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Será obligatoria la asistencia al 80% de las sesiones presenciales. Solo se valorará la participación si el alumno ha preparado las tareas asignadas a cada sesión.	Asistencia y participación en clase	10
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Los alumnos evaluarán las presentaciones de los demás compañeros y grupos, valorando interacción, interés y contenido.	Peer assessment	5



ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Presentación individual sobre un tema relacionado con una unidad. Se realizarán sin falta en la fecha programada, y se valorará gramática, vocabulario y pronunciación, pero también contenido, interés y capacidad de interacción.	Exposiciones orales	25
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Presentación en grupos de dos alumnos sobre una unidad. Se realizarán sin falta en la fecha programada, y se valorará gramática, vocabulario y pronunciación, pero también contenido, interés y capacidad de interacción.	Presentación en grupo.	10